

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONANSUR CONSTRUCTORA ANDINA DEL  
SUR CIA LTDA.**

En la ciudad de Loja el 10 de febrero de dos mil quince, siendo las 19H00 previa convocatoria efectuada, se reúnen los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Zamora Calle Av. Orillas del Zamora SN y Virgilio Abarca. Una vez que ha sido constatado la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente da por instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo enero - diciembre 2014
3. Resolución sobre resultados obtenidos
4. Varios

**DESARROLLO DE LA JUNTA**

Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a tratar el primer punto, el Ingeniero Jeffrey Pardo Salazar en calidad de Gerente General da lectura al informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente en el segundo punto se conoce los Estados Financieros del 2014, al no haber movimiento económico alguno únicamente el pago de obligaciones contraídas con instituciones financieras y gastos generales los mismos que se solventa con préstamo de socios, se aprueba enviar toda la información a la Superintendencia de Compañías, para lo cual se debe contratar la profesional que apoye con dicha actividad.

Respecto al tercer punto concomitantemente con el punto dos se aprueba se contrate una profesional para que ayude a cumplir con dicha obligación.

Finalmente en varios se autoriza al Sr. Gerente para que efectúe todas las gestiones con los diferentes alcaldes de la Provincia de Loja y en otras provincias de ser posible, a fin de conseguir algunos contratos, en condiciones favorables para la compañía, así como también no se descuide de cumplir con las obligaciones que se tiene con el Servicio de Rentas Internas SRI y con la Superintendencia de Compañías, para así evitar inconvenientes futuros.

Siendo las 20h30 se da un receso para la redacción del acta.

Reiniciando la junta se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Loja, a los 10 de febrero de dos mil quince.



Ing. Freddy Ramirez Pardo Salazar

**PRESIDENTE**



Ing. Jeffrey Virgilio Pardo Salazar

**GERENTE GENERAL**